

MESA REDONDA. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ANDALUZA.

Quisiera agradecer al Consejo Económico y Social de Andalucía su amable invitación para asistir a esta Jornada, y muy especialmente a su Presidente con quien me une un especial lazo de afecto, admiración, agradecimiento y respeto profesional.

Foros como éste nos permiten contemplar diferentes puntos de vista sobre la económica de Andalucía y nos toca ahora acordar un aspecto tan importante como es su proceso de internacionalización.

La internacionalización de la economía es de vital importancia para la sostenibilidad del desarrollo económico de nuestra región. Tanto por el importante dinamismo que en los últimos años está experimentando el comercio exterior en Andalucía como por su creciente peso en el conjunto de la economía.

El dinamismo de los flujos comerciales lo muestra claramente las cifras. Tanto es así que en esta década mientras que el desarrollo de la economía andaluza, medida en crecimiento del PIB p.m en términos nominales, fue de un 88%, muy superior a la Española y en una segunda posición entre las CC.AA que más crecieron en términos reales medios, las transacciones comerciales (es decir, la suma de importaciones y exportaciones) aumentaron en más del doble, un 121%.

Y por otra parte, el peso del comercio exterior en el conjunto de la economía o lo que es lo mismo el grado de apertura de la economía andaluza, medido en función de lo que representan las exportaciones e importaciones sobre el PIBp.m., llega a representar, en el último año del que se dispone de información, 2004, el 25% del producto interior bruto de Andalucía.

No obstante, es cierto que las importaciones han crecido por encima de las exportaciones, debido fundamentalmente a que durante toda una década el dinamismo de la economía Andaluza ha sido muy superior a la media nacional y europea y ha dado lugar a altas tasas de crecimiento de consumo interno con mayor propensión a importar, que unido en los últimos años a factores coyunturales han incrementado el valor de las importaciones y el menor ritmo de crecimiento de las exportaciones como:

- El alto precio del petróleo que encarece nuestra factura energética y que ha supuesto en este último año, 2004, el 35% de nuestras importaciones.
- Las condiciones climatológicas adversas que han dado lugar a fluctuaciones en la producción agraria suplidas, en parte, por importaciones.
- El aumento de la inflación andaluza superior a la de los países importadores, dando lugar a un abaratamiento de sus productos, mientras se encarecían los nuestros.
- La apreciación de la moneda europea frente al dólar que ha dado lugar a un encarecimiento de nuestros productos y servicios.
- El estancamiento económico de nuestros principales socios europeos (Alemania y Francia) que reduce la demanda de productos y el enfriamiento de nuestras exportaciones.

Sin embargo, en Andalucía a pesar de verse afectada por estos mismos factores adversos del comercio internacional que España, las exportaciones crecieron muy por encima de la media nacional y de las otras Comunidades que más exportan. Así, mientras que en el año 2004 nos situamos en la quinta posición en el ranking de Comunidades Autónomas con mayor valor de ventas hacia otros países, en lo que va de año, de enero a julio de 2005, hemos pasado a ser la cuarta Comunidad exportadora, adelantando al País Vasco. Sólo nos superan Cataluña, la Comunidad Valenciana y Madrid.

A ello hay que unir el hecho de que mantengamos la diferencia en el crecimiento de las exportaciones de enero a julio de 2005 por encima del resto de España: un 10% de incremento, muy superior a la media nacional (3%) y al del resto de Comunidades Autónomas excepto Cantabria con un 13%.

Con todo ello, se pone de manifiesto que el esfuerzo de las empresas e instituciones andaluzas en aprovechar las oportunidades de la internacionalización de la economía está dando buenos resultados.

Además, según las previsiones de las principales instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional o la Comisión Europea, en cuanto a los principales factores condicionantes del comercio exterior, se prevé un crecimiento similar de las exportaciones al de años anteriores, unido a una ligera disminución en las importaciones. Por lo que podemos esperar que mejorará la balanza comercial y por ende se reducirá la aportación negativa del sector exterior al PIB.

Concretamente, el FMI estima un crecimiento mundial del PIB del 4,3% y la Comisión Europea del 4,2%, siendo la región del Asia emergente, con China a la cabeza, la que registrará las mayores tasas de crecimiento del PIB, seguida de Estados Unidos, mientras que las perspectivas para la zona euro y Japón son más modestas.

Además, hay que mencionar por su efecto directo sobre las importaciones, que según dichas previsiones la demanda interna española se moderará ligeramente a partir del final del presente año 2005 y por tanto también lo harán las importaciones, a pesar de que se mantendrá la debilidad del dólar americano y el encarecimiento del precio del petróleo.

Según esta tendencia y con las perspectivas de futuro y determinadas ventajas competitivas con que contamos, Andalucía tiene capacidad para seguir avanzando e internacionalizando la actividad de sus empresas, de forma que se profundice en una economía más competitiva, que favorezca el crecimiento y el desarrollo, aumentando la productividad y creando y consolidando empleo al mismo tiempo.

De todos es sabido, que las TIC, las tecnologías de la información y de la comunicación están transformando las formas de organización de las empresas, las formas de operar, la comunicación y los tiempos de producción. Acrecentando el ritmo del proceso de globalización.

Por ello, dada la intensificación del proceso de globalización, se requieren mayores niveles de eficiencia en la producción de bienes y servicios, incorporando I+D+i y nuevas tecnologías, manteniendo una alerta

permanente para la adaptación de las estrategias de internacionalización que faciliten el acceso de las empresas andaluzas a los distintos mercados en los que se les ofrecen oportunidades de negocio.

Para afrontar estos retos, desde el Gobierno andaluz, consciente de que para cosechar plenamente los frutos del esfuerzo público de desarrollo económico, aumento de la producción y generación de empleo, son necesarias reformas de largo alcance, se establecen políticas específicas para apoyar a las empresas en el ámbito concreto de su internacionalización.

Tradicionalmente, Andalucía ha sido suministradora de productos básicos, que han sido transformados y han encontrado el valor añadido fuera de nuestra Comunidad. Por lo que se pretende dar apoyo al sistema productivo andaluz para permitir esas inercias, persiguiendo que la mayor parte del valor añadido desde la producción a la comercialización se sitúe en Andalucía.

CdeA, que había sido creada en 1985 para favorecer una mejor comercialización de los productos andaluces, supo transformarse y pasar de ser una pequeña empresa, con escasos recursos que llevaba a cabo acciones puntuales de promoción, a convertirse a partir de 1996 en el brazo ejecutor de la política de internacionalización del Gobierno Andaluz y catalizadora de las actuaciones en este campo de otras instituciones públicas y privadas.

Es a partir de ese año cuando, con el resultado de una serie de estudios sobre el comercio exterior en Andalucía, se detectan las necesidades del empresariado andaluz, a partir de las cuales se comienzan a diseñar y a

coger cuerpo los objetivos, ejes de intervención y líneas de actuación, en pro de la exportación, con unos recursos disponibles que por el año 1996 no llegaba al millón de euros, dando lugar en 1999 a la aprobación del primer Plan de Internacionalización de la Empresa Andaluza 2002.

Este primer Plan se elaboró dentro del ámbito de aplicación del Pacto por el Empleo y Desarrollo Económico de Andalucía, suscrito por el Presidente de la Junta de Andalucía y los representantes de la Confederación de Empresarios de Andalucía y de las Organizaciones Sindicales Unión General de Trabajadores de Andalucía y Comisiones Obreras de Andalucía.

Actualmente, estamos en el tercer año de ejecución del Segundo Plan: el Plan Estratégico para La Internacionalización de la Economía Andaluza 2003-2006. Cuya realización fue prevista dentro de las directrices del V Acuerdo de Concertación Social de Andalucía, siendo su concreción coherente con las líneas de Políticas del Tejido Empresarial recogidas en el Plan Económico de Andalucía Siglo XXI.

En el periodo de ejecución de este segundo Plan C de A se transformó en EXTENDA, Agencia Andaluza de Promoción Exterior, que en 2005 ha llegado a disponer de un presupuesto de 20 millones de euros.

La finalidad principal de los dos planes ha sido y es la de lograr que cada vez más empresas de un mayor número de sectores operen en más mercados internacionales

Para cumplir esos objetivos Extenda ofrece a las empresas tanto servicios de promoción directa a nivel sectorial como toda una serie de programas de asesoramiento individual dirigidos a realizar un diagnóstico del potencial de exportación, ayudar a la implantación en el exterior para las empresas que se encuentran en un grado de internacionalización más avanzado, el apoyo a marcas andaluzas, la captación de nuevos importadores, sin olvidar la información y la formación, claves para preparar la salida a los mercados exteriores con la solidez que ello requiere.

Hay que destacar, en un foro como este, que la ejecución de los dos Planes no hubiera sido posible sin la participación, de los agentes económicos y sociales que permiten el mayor grado de consenso social y por ende la garantía de éxito en el cumplimiento de las Políticas de Internacionalización.

Así, dentro de la Política de Concertación que caracteriza las actuaciones del Gobierno andaluz, los objetivos y líneas estratégicas de la política de internacionalización se han consensuado con:

- La patronal; la Confederación de Empresarios de Andalucía, como la asociación más representativa de los intereses de los empresarios andaluces, principales actores de la internacionalización.
- Los sindicatos: Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, como las organizaciones más representativas de los intereses de los trabajadores andaluces, consciente de la importancia que supone conseguir mayores cotas de productividad para la competitividad de nuestra economía.

Tanto la patronal como los sindicatos han colaborado de forma continua, no solo en la elaboración de los dos planes de internacionalización, sino también en su desarrollo, seguimiento y evaluación de los mismos.

Así, en cuanto a la ejecución de la política de internacionalización, hemos realizado continuos incrementos presupuestarios y de prestación de servicios a través del aumento del número de actuaciones como de expansión de nuestras UPN por los países de mayor interés según los requerimientos de nuestras empresas y adaptación de nuestro personal a las tecnologías, información y conocimiento (TIC) en cada momento, que nos ha permitido optimizar la prestación de nuestros servicios en función del nivel de tecnología.

Durante este año, ha crecido la inversión frente a la realizada en 1996, en 20 veces más. El número de acciones a pasado de ser 18 a 615 previstas para el conjunto del año 2005 con un aumento de las participaciones de empresas en estas actuaciones sobre 20 veces más a las realizadas en 1996 que fueron de 241 participaciones . Lo que en parte, han coadyuvado a que el valor de las exportaciones en el 2004 haya aumentado en aproximadamente el doble de lo que se exportaba desde Andalucía en 1996. Y que, en una década, se haya diversificado tanto los sectores que exportan como los mercados de destino.

Actualmente las principales novedades de la programación se vienen centrando en el apoyo individualizado a las empresas y en el fomento de las marcas andaluzas, así como en favorecer la salida al exterior de los productos de bienes industriales y del sector servicios.

Además, para una más eficiente implantación de esa estrategia, contamos con la red de Unidades de Promoción de Negocios (UPN) que se encuentran ya presentes en 15 países diferentes. Situadas en mercados estratégicos que presentan un mayor potencial para la oferta andaluza de bienes y servicios.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que nuestros principales destinatarios de nuestros servicios son las PYMES, aunque servimos a todas las empresas que están interesadas y nos esforzamos por llegar a todos los sectores y a todo el territorio andaluz independientemente de su tamaño.

Sin embargo, hay que recordar que el 98% del tejido empresarial son PYMES y, aunque solo exporten el 27% de las PYMES frente al 90% de las grandes empresas (según un reciente estudio a nivel nacional del Instituto de Empresa publicado), siguen siendo las PYMES, en número, las empresas que más exportan y por ende nuestros principales clientes.

De aquí se deduce la importancia de nuestra labor, ya que a pesar de la reducida dimensión de algunas empresas que no disponen de departamentos especializados en comercio exterior, los servicios que ofrece EXTENDA compensan, en muchos casos, esta carencia con la formación, asistencia técnica y económica que generan el conocimiento y la economía de escala suficiente, como para salir al exterior.

La Junta de Andalucía, al igual que lo ha hecho el Gobierno de la Nación, ha contemplado en el proyecto de Presupuesto para 2006 al sector exterior como una prioridad estratégica de primer orden, tal y como se reclama desde el mundo empresarial. En términos nominales se traduce esa

decisión en un incremento de las dotaciones presupuestarias asignadas a los programas y servicios que se ejecutan a través de EXTENDA, que se incrementarán en un 27% en 2006, con lo que se hará efectivo nuestro continuado esfuerzo financiero para el desarrollo de las políticas de fomento para la internacionalización; esfuerzo que, a su vez, tiene un efecto multiplicador al movilizar las aportaciones de otras instituciones públicas y privadas o de las propias empresas que se implican en las labores de promoción exterior.

Concretamente, en el Proyecto de Presupuesto para la Comunidad Autónoma para 2006, en el informe económico financiero, documento anexo del presupuesto, se contempla, en materia de fomento de la internacionalización de la empresa, actuaciones de carácter sectorial, general e individual. Tanto en los ámbitos de formación, información como el de asesoramiento y promoción directa.

Todo ello con el objeto de detectar empresas nuevas con posibilidades de salida al exterior, consolidar las empresas exportadoras, y ampliar el conocimiento que de EXTENDA y sus servicios tienen las empresas andaluzas.

Además, para mejorar el posicionamiento internacional de las empresas andaluzas e incrementar la diversificación de los mercados exteriores, se prevé ampliar y consolidar nuestra red exterior con la apertura de tres nuevas unidades de promoción exterior (UPN) en Portugal, Reino Unido y Alemania, así como seguir estudiando otros posibles mercados en que las empresas andaluzas requieran de ese apoyo.

De esta forma se avanza en el impulso de la presencia, en los mercados donde se encuentran las UPN, fundamentalmente de las empresas andaluzas de sectores con alto potencial de crecimiento, elevado valor añadido y con capacidad de inversión en el exterior.

Se impulsará, también, la participación de empresas andaluzas en los proyectos de Instituciones Financieras Multilaterales para la ejecución de proyectos de infraestructuras o de suministros de bienes y de asistencia técnica en países con economías emergentes o en situación deficitaria. Para ello, EXTENDA ha elaborado la "Guía para las empresas andaluzas sobre el mercado de servicios de las instituciones financieras internacionales en Iberoamérica."

Otro objetivo, en la estrategia de promoción, es la mejora de la imagen de Andalucía como medio para generar confianza en sus empresas, sus productos y servicios, reforzando en concreto el turismo como fuente de riqueza fundamental de nuestra tierra.

Con todo ello y mucha ilusión pretendemos con la ayuda inestimable de la CEA, UGT-A y CCOO abrir un mundo de posibilidades y ventajas en la apertura de nuestra economía andaluza tal que mejore el nivel de bienestar de la ciudadanía andaluza con mayores aumentos en el empleo y en la renta y su distribución.